



## EDITORIAL

### ANFI cumple 15 años.

El 22 de enero de 1992, las principales empresas fabricantes de láminas asfálticas se reunieron con un objetivo común, aunar esfuerzos para defender la calidad y, para realizar esta labor, constituyeron la Asociación de Fabricantes de Láminas Asfálticas - ANFI.

Desde aquel día no sólo hemos luchado por conseguir este objetivo, sino que conscientes de nuestra responsabilidad como sector, hemos trabajado para que nuestros clientes cobraran en un plazo razonable a través de las reglamentaciones existentes en materia de plazos de pago; hemos luchado porque la sostenibilidad sea un hecho para nuestros productos con el desarrollo de herramientas como el Ciclo de Vida del Producto y la Declaración Medioambiental del mismo; hemos colaborado con las administraciones en materia de reglamentación, hemos elaborado y difundido documentación técnica para usuarios y prescriptores del producto; hemos trabajado en los organismos europeos trasladando nuestra experiencia, hemos aprendido de aquellos que saben más que nosotros y hemos compartido nuestros conocimientos con aquellos que saben menos; hemos pasado crisis económicas y periodos de bonanza; hemos denunciado las prácticas ilegales, nos hemos adaptado al mercado único manteniendo nuestra competitividad; hemos aguantado subidas imposibles de las materias primas; hemos entrado en los estudios de arquitectura a través de nuestra página web y... por si esto fuera poco, además hemos creado puestos de trabajo haciendo lo que nos gusta.

Podemos mirar hacia atrás con orgullo de pertenecer a ANFI pero, sobre todo, miramos hacia el futuro con ilusión y ganas de seguir trabajando.



- 1 Conferencia técnica de la BWA
- 2 Renovamos el ANFINOTICIAS
- 3 Catálogo de elementos constructivos
- 4 Registro de morosos de ANFI
- 5 Nuevos presidentes para las comisiones de trabajo de ANFI
- 6 Modificación de los criterios EXAP
- 7 Actualidad Técnica
- 8 Preguntas de nuestros lectores

# Conferencia técnica de la BWA

Los días 18 y 19 de octubre se celebró en Madrid la Conferencia Anual de Miembros de la BWA.

Asistieron a esta Conferencia aproximadamente 100 representantes de veintiocho empresas fabricantes y diez asociaciones empresariales de toda Europa.

Durante la Conferencia hemos tenido la oportunidad de ponernos al día sobre cuestiones que afectan a nuestro sector, como la Directiva REACH (Registro, Evaluación y Autorización de los Agentes Químicos) y los estudios sobre las características de los productos, desde el punto de vista de su incidencia sobre la salud que realiza periódicamente la IARC (Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer).

En esta ocasión y como país anfitrión, la gerente de ANFI, D<sup>a</sup>. Nuria Lacaci realizó una presentación sobre "La Asociación de Fabricantes de Impermeabilizantes Asfálticos – ANFI", a través de la cual se dio una visión del sector de la impermeabilización en España y de las actividades que se coordinan desde la asociación en defensa de los intereses de los miembros.

En esta ocasión y como país anfitrión, la gerente de ANFI, D<sup>a</sup>. Nuria Lacaci realizó una presentación sobre "La Asociación de Fabricantes de Impermeabilizantes Asfálticos – ANFI", a través de la cual se dio una visión del sector de la impermeabilización en España y de las actividades que se coordinan desde la asociación en defensa de los intereses de los miembros.

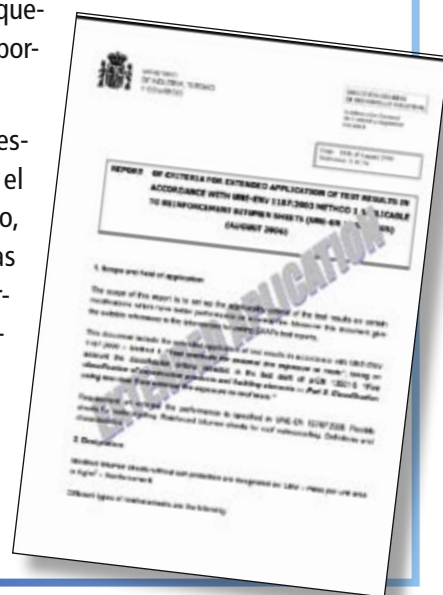
## Modificación de los criterios EXAP

Como ya todo el sector conoce, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio publicó, en septiembre de 2006 y abril de 2007, dos informes sobre "Criterios de agrupación para la extensión de la aplicación de los resultados de ensayo (EXAP), obtenidos según UNE-ENV 1187:2003 (ensayo de comportamiento a un fuego externo) y UNE-EN ISO 11925-2:2002 (ensayo de reacción al fuego), aplicables a las láminas bituminosas con armadura"

El objetivo de estos informes no es otro que el de establecer unos criterios que permitan extrapolar los resultados de los ensayos de fuego realizados sobre los productos o sistemas más desfavorables a aquellos productos o sistemas que poseen un comportamiento al fuego más favorable.

Igualmente, se ha considerado importante establecer unos criterios que permitan reducir el elevado número de ensayos iniciales de tipo, requeridos para evaluar las características de estanquidad, penetración de agua y permeabilidad al vapor de agua, para determinadas aplicaciones de las láminas.

Se espera que los documentos definitivos estén publicados en este ejercicio, para facilitar a los laboratorios de ensayo las referencias adecuadas.



## Nuevos presidentes para las comisiones de trabajo de ANFI

Desde el pasado mes de junio tres nuevos representantes han asumido la presidencia de las distintas áreas de trabajo de ANFI. No se trata de nuevas caras, sino de personas cuya experiencia en el sector es de incalculable valor y, han accedido generosamente a dirigir las Comisiones de Trabajo, pilares sobre los que se asienta el éxito de la Asociación.

Queremos pues agradecer el compromiso adquirido para los dos próximos años a las siguientes personas:



Presidente  
de la Comisión de Marketing:  
D. Juan Bixquert  
Director Técnico  
ASFALTOS CHOVA



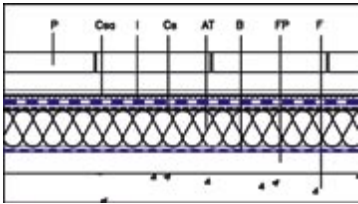
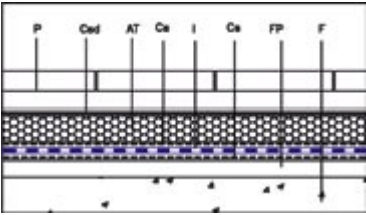
Presidente  
de la Comisión Técnica:  
D. Pedro Adan  
Director División Impermeabilización  
COMPOSAN CONSTRUCCIÓN



Presidente  
de la Comisión Económico-Financiera:  
D. Ricardo Urraca  
Director Comercial  
DANOSA



## CUBIERTA PLANA - NO VENTILADA - SOLADO FIJO - TRANSITABLE PEATONES

CONVENCIONAL				INVERTIDA			
P	Protección. Para acabados con baldosas, éstas se recibirán sobre una capa de mortero armado de, como mínimo, 4 cm de espesor			P	Protección. Para acabados con baldosas, éstas se recibirán sobre una capa de mortero armado de, como mínimo, 4 cm de espesor		
Csa	Capa separadora bajo protección. Se extenderá flotante sobre la membrana			Csd	Capa separadora y difusora de vapor. Se extenderá flotante sobre la membrana		
I	Impermeabilización. Podrá ser adherida o no adherida			AT	Aislante para su utilización en cubierta invertida		
Cs	Capa separadora, en el caso de impermeabilización no adherida. Se dispondrá cuando debe evitarse la adherencia o el contacto entre ambas capas			Cs	Capa separadora		
AT	Aislante resistente a la llama o aislante compatible con el sistema			I	Impermeabilización. Podrá ser adherida o no adherida.		
B	Barrera de vapor, sólo si hay riesgo de condensación según lo dispuesto en HE-1. Como barrera de vapor se podrá utilizar cualquier lámina indicada para este uso			Cs	Capa separadora, en el caso de impermeabilización no adherida. Se dispondrá cuando deba evitarse la adherencia o el contacto entre ambas capas		
FP	Formación de pendientes. La pendiente de la cubierta estará comprendida entre el 1 y el 5%			FP	Formación de pendientes. La pendiente de la cubierta estará comprendida entre el 1 y el 5%		
F	Forjado			F	Forjado		
							
Impermeabilización	MONOCAPA (1)	BICAPA (2)		Impermeabilización	MONOCAPA (1)	BICAPA (2)	
Designación	MC-TP	BC-TP		Designación	MI-TP	BI-TP	
Masa mínima	4,0 kg/m <sup>2</sup>	6,0 kg/m <sup>2</sup>		Masa mínima	4,0 kg/m <sup>2</sup>	6,0 kg/m <sup>2</sup>	
Lámina superior	LBM-40-FP	LBM-30-FP	LBM-30	Lámina superior	LBM-40	LBM-30-FP	LBM-30
Lámina de base	---	LBM-30	LBM-30-FP	Lámina de base	---	LBM-30	LBM-30-FP

### NOTAS:

(1) Se podrá realizar una monocapa mejorada mediante la adición, de una lámina base de oxiásfalto de masa nominal 3 kg/m<sup>2</sup>, como mínimo.

(2) Se podrá sustituir cualquiera de las láminas por una lámina autoadhesiva de betún modificado, tipo LBA, siempre que sea del mismo tipo y tenga las mismas prestaciones.

### PREGUNTAS DE NUESTROS LECTORES

## He oído que el CTE exige que las láminas asfálticas sean resistentes al fuego ¿Es verdad?

Existen dos criterios para verificar el comportamiento frente al fuego de un producto o elemento constructivo que son: la reacción y la resistencia al fuego. Aunque la reglamentación española no exige el requisito de reacción al fuego, sí que se debe acreditar la Clase E para la obtención de la Marca AENOR.

En cuanto a la resistencia de una cubierta a la propagación de un fuego externo, el CTE ha incluido este requisito por primera vez en nuestra legislación, afectando a aquellos productos que constituyen el acabado exterior de una cubierta, en nuestro caso los sistemas acabados con las láminas autoprotegidas.

Las clases para el comportamiento de una cubierta al fuego pueden ser **B<sub>ROOF</sub>**, **C<sub>ROOF</sub>**, **D<sub>ROOF</sub>** y **F<sub>ROOF</sub>**, en función de su capacidad de contribuir a la propagación y penetración de un fuego exterior.

Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre un método armonizado para todos los países europeos, la norma de ensayo contempla cuatro métodos diferentes, sin equivalencia y sin jerarquía entre ellos. La reglamentación Española clasifica en función del método 1, resultando las Clases **B<sub>ROOF</sub> (t1)**, **C<sub>ROOF</sub> (t1)**, **D<sub>ROOF</sub> (t1)**, y **F<sub>ROOF</sub>(t1)**.

El Documento Básico de Seguridad contra Incendios: DB-SI 2 establece que:

**“Los materiales que ocupen más del 10% del revestimiento o acabado exterior de las cubiertas, incluida la cara superior de los voladizos cuyo saliente exceda de 1 m, así como los lucernarios, claraboyas y cualquier otro elemento de iluminación, ventilación o extracción de humo, deben pertenecer a la clase de *reacción al fuego* **B<sub>ROOF</sub> (t1)**.”**

